3.

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 16. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023** no realizo contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Dayana Sarahi Toledo Bosarreyes
ASISTENTE FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Luis David Vallejo Barras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW